

Diario Oficial de la Unión Europea

L 452



Edición
en lengua española

Legislación

64.º año

16 de diciembre de 2021

Sumario

II *Actos no legislativos*

ACUERDOS INTERNACIONALES

- ★ **Decisión (UE) 2021/2234 del Consejo, de 29 de noviembre de 2021, relativa a la celebración, en nombre de la Unión, del Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y Australia en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea** 1
- ★ **Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y Australia, en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea** 3

ES

Los actos cuyos títulos van impresos en caracteres finos son actos de gestión corriente, adoptados en el marco de la política agraria, y que tienen generalmente un período de validez limitado.

Los actos cuyos títulos van impresos en caracteres gruesos y precedidos de un asterisco son todos los demás actos.

II

(Actos no legislativos)

ACUERDOS INTERNACIONALES

DECISIÓN (UE) 2021/2234 DEL CONSEJO

de 29 de noviembre de 2021

relativa a la celebración, en nombre de la Unión, del Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y Australia en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 207, apartado 4, párrafo primero, en relación con su artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), inciso v),

Vista la propuesta de la Comisión Europea,

Vista la aprobación del Parlamento Europeo ⁽¹⁾,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 15 de junio de 2018 el Consejo autorizó a la Comisión a entablar negociaciones con arreglo al artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con el reparto de los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión.
- (2) Las negociaciones con Australia concluyeron y, el 18 de diciembre de 2020, se rubricó un Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y Australia en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (en lo sucesivo, «Acuerdo»).
- (3) El Acuerdo se firmó en nombre de la Unión el 4 de octubre de 2021, a reserva de su celebración en una fecha posterior, de conformidad con la Decisión (UE) 2021/515 del Consejo ⁽²⁾.
- (4) Procede aprobar el Acuerdo.

⁽¹⁾ Aprobación de 11 de noviembre de 2021 (pendiente de publicación en el Diario Oficial).

⁽²⁾ Decisión (UE) 2021/515 del Consejo, de 22 de marzo de 2021, relativa a la firma, en nombre de la Unión, del Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y Australia en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (DO L 104 de 25.3.2021, p. 27).

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Queda aprobado, en nombre de la Unión, el Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y Australia en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea ⁽³⁾.

Artículo 2

El Presidente del Consejo procederá, en nombre de la Unión, a la notificación prevista en el Acuerdo ⁽⁴⁾.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 29 de noviembre de 2021.

Por el Consejo
La Presidenta
S. KUSTEC

⁽³⁾ Véase la página 3 del presente Diario Oficial.

⁽⁴⁾ La Secretaría General del Consejo se encargará de publicar en el *Diario Oficial de la Unión Europea* la fecha de entrada en vigor del Acuerdo.

ACUERDO

en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y Australia, en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea

A. Nota de la Unión Europea

Muy señora mía/Muy señor mío:

Tras las negociaciones entabladas en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en los contingentes arancelarios de la lista arancelaria CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (UE), tal como ha sido comunicada a los miembros de la OMC en el documento G/SECRET/42/Add.2, Australia y la UE acuerdan concluir las negociaciones en los términos siguientes:

Sin perjuicio de negociaciones futuras que se entablen en virtud del artículo XXVIII del GATT de 1994 y únicamente a efectos de la retirada del Reino Unido de la UE, Australia está de acuerdo con el principio y la metodología de reparto de los compromisos cuantitativos programados en forma de contingentes arancelarios de la UE que incluían al Reino Unido, según los cuales la UE asume una cantidad prorrateada de dichos contingentes sin el Reino Unido, y el Reino Unido asume la cantidad restante. De este modo se reflejan las circunstancias extraordinarias resultantes de la retirada del Reino Unido de la UE.

En cuanto a los contingentes arancelarios respecto de los que Australia tiene derechos de negociación o de consulta en virtud del artículo XXVIII del GATT de 1994, Australia está de acuerdo y satisfecha con los compromisos propuestos para las cantidades de los contingentes arancelarios que figuran en el documento G/SECRET/42/Add.2 que asume la UE sin el Reino Unido.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, con respecto a los contingentes arancelarios indicados a continuación, Australia y la UE acuerdan lo siguiente:

- Contingente arancelario 005 (Carne de animales de la especie bovina / Despojos comestibles de animales de la especie bovina): el volumen de la UE de la parte específica de Australia se cambiará a 3 389 toneladas.
- Contingente arancelario 020 (Carne de animales de las especies ovina o caprina, fresca, refrigerada o congelada): el volumen de la UE de la parte específica de Australia se cambiará a 5 851 toneladas.
- Contingente arancelario 038 (Quesos que se destinen a la transformación): el volumen de la UE del contingente específico de Australia se cambiará a 150 toneladas.
- Contingente arancelario 040 (Cheddar): el volumen de la UE del contingente específico de Australia se cambiará a 1 113 toneladas.
- Contingente arancelario 076 (Arroz semiblanqueado o blanqueado): la subasignación de Australia de este contingente administrado internamente con arreglo a la legislación pertinente de la UE se cambiará a 240 toneladas. La UE acepta prorrogar el período de las importaciones respecto de la subasignación australiana de arroz a partir del inicio del período contingentario arancelario el 1 de enero sin restricciones de volumen en los subperíodos pertinentes consecutivos (es decir, del 1 de enero al 30 de septiembre). La UE mantendrá los regímenes de reasignación de contingentes existentes sobre la base de la nación más favorecida desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre.
- Contingente arancelario 098 (Azúcar de caña en bruto que se destine al refinado): el volumen de la UE del contingente específico de Australia se cambiará a 9 925 toneladas.

El presente Acuerdo se entiende sin perjuicio de posibles negociaciones entre la UE y otros miembros de la OMC con derechos en virtud del artículo XXVIII del GATT de 1994 por lo que se refiere a los contingentes arancelarios *erga omnes* en cuestión. La UE se compromete a realizar consultas con Australia si el resultado de dichas negociaciones cambiase los contingentes establecidos en el documento G/SECRET/42/Add.2.

La UE y Australia se notificarán mutuamente la finalización de sus procedimientos internos para la entrada en vigor del presente Acuerdo. El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de la última notificación.

Le agradecería tuviese a bien confirmar el acuerdo de su Gobierno sobre lo que precede.

Tengo el honor de proponer que la presente Nota y la confirmación de su Gobierno constituyan conjuntamente un Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y Australia, en particular, a efectos del artículo XXVIII, apartado 3, letras a) y b), del GATT de 1994.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración.

Съставено в Брюксел на четвърти октомври две хиляди двадесет и първа година.
 Hecho en Bruselas, el cuatro de octubre de dos mil veintiuno.
 V Bruselu dne čtvrtého října dva tisíce dvacet jedna.
 Udfærdiget i Bruxelles, den fjerde oktober to tusind og enogtyve.
 Geschehen zu Brüssel am vierten Oktober zweitausendeinundzwanzig.
 Kahe tuhande kahekümne esimese aasta oktoobrikuu neljandal päeval Brüsselis.
 Έγινε στις Βρυξέλλες, στις τέσσερις Οκτωβρίου δύο χιλιάδες είκοσι ένα.
 Done at Brussels, on the fourth day of October in the year two thousand and twenty one.
 Fait à Bruxelles, le quatre octobre deux mille vingt et un.
 Sastavljeno u Bruxellesu četvrtog listopada godine dvije tisuće dvadeset prve.
 Fatto a Bruxelles, addì quattro ottobre duemilaventuno.
 Briselē, divi tūkstoši divdesmit pirmā gada ceturtajā oktobrī.
 Priimta du tūkstančiai dvidešimt pirmų metų spalio ketvirtą dieną Briuselyje.
 Kelt Brüsszelben, a kétézer-huszonegyedik év október havának negyedik napján.
 Magħmul fi Brussell, fir-raba' jum ta' Ottubru fis-sena elfejn u wiehed u ghoxrin.
 Gedaan te Brussel, vier oktober tweeduizend eenentwintig.
 Sporządzono w Brukseli dnia czwartego października roku dwa tysiące dwudziestego pierwszego.
 Feito em Bruxelas, em quatro de outubro de dois mil e vinte e um.
 Întocmit la Bruxelles la patru octombrie două mii douăzeci și unu.
 V Bruseli štvrtého oktobra dvetisíc dvadsať jeden.
 V Bruslju, četrtega oktobra dva tisoč enaindvajset.
 Tehty Brysselissä neljäntenä päivänä lokakuuta vuonna kaksituhattakaksikymmentäyksi.
 Som skedde i Bryssel den fjärde oktober år tjugohundratjugoett.

За Европейския съюз
 Por la Unión Europea
 Za Evropskou unii
 For Den Europæiske Union
 Für die Europäische Union
 Euroopa Liidu nimel
 Για την Ευρωπαϊκή Ένωση
 For the European Union
 Pour l'Union européenne
 Za Europsku uniju
 Per l'Unione europea
 Eiropas Savienības vārdā –
 Europos Sąjungos vardu
 Az Európai Unió részéről
 Għall-Unjoni Ewropea
 Voor de Europese Unie
 W imieniu Unii Europejskiej
 Pela União Europeia
 Pentru Uniunea Europeană
 Za Európsku úniu
 Za Evropsko unijo
 Euroopan unionin puolesta
 För Europeiska unionen

B. Nota de Australia

Muy señora mía/Muy señor mío:

Tengo el honor de acusar recibo de su Nota con fecha de hoy, redactada en los siguientes términos:

«Tras las negociaciones entabladas en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en los contingentes arancelarios de la lista arancelaria CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (UE), tal como ha sido comunicada a los miembros de la OMC en el documento G/SECRET/42/Add.2, Australia y la UE acuerdan concluir las negociaciones en los términos siguientes:

Sin perjuicio de negociaciones futuras que se entablen en virtud del artículo XXVIII del GATT de 1994 y únicamente a efectos de la retirada del Reino Unido de la UE, Australia está de acuerdo con el principio y la metodología de reparto de los compromisos cuantitativos programados en forma de contingentes arancelarios de la UE que incluían al Reino Unido, según los cuales la UE asume una cantidad prorrateada de dichos contingentes sin el Reino Unido, y el Reino Unido asume la cantidad restante. De este modo se reflejan las circunstancias extraordinarias resultantes de la retirada del Reino Unido de la UE.

En cuanto a los contingentes arancelarios respecto de los que Australia tiene derechos de negociación o de consulta en virtud del artículo XXVIII del GATT de 1994, Australia está de acuerdo y satisfecha con los compromisos propuestos para las cantidades de los contingentes arancelarios que figuran en el documento G/SECRET/42/Add.2 que asume la UE sin el Reino Unido.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, con respecto a los contingentes arancelarios indicados a continuación, Australia y la UE acuerdan lo siguiente:

- Contingente arancelario 005 (Carne de animales de la especie bovina / Despojos comestibles de animales de la especie bovina): el volumen de la UE de la parte específica de Australia se cambiará a 3 389 toneladas.
- Contingente arancelario 020 (Carne de animales de las especies ovina o caprina, fresca, refrigerada o congelada): el volumen de la UE de la parte específica de Australia se cambiará a 5 851 toneladas.
- Contingente arancelario 038 (Quesos que se destinen a la transformación): el volumen de la UE del contingente específico de Australia se cambiará a 150 toneladas.
- Contingente arancelario 040 (Cheddar): el volumen de la UE del contingente específico de Australia se cambiará a 1 113 toneladas.
- Contingente arancelario 076 (Arroz semiblanqueado o blanqueado): la subasignación de Australia de este contingente administrado internamente con arreglo a la legislación pertinente de la UE se cambiará a 240 toneladas. La UE acepta prorrogar el período de las importaciones respecto de la subasignación australiana de arroz a partir del inicio del período contingentario arancelario el 1 de enero sin restricciones de volumen en los subperíodos pertinentes consecutivos (es decir, del 1 de enero al 30 de septiembre). La UE mantendrá los regímenes de reasignación de contingentes existentes sobre la base de la nación más favorecida desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre.
- Contingente arancelario 098 (Azúcar de caña en bruto que se destine al refinado): el volumen de la UE del contingente específico de Australia se cambiará a 9 925 toneladas.

El presente Acuerdo se entiende sin perjuicio de posibles negociaciones entre la UE y otros miembros de la OMC con derechos en virtud del artículo XXVIII del GATT de 1994 por lo que se refiere a los contingentes arancelarios *erga omnes* en cuestión. La UE se compromete a realizar consultas con Australia si el resultado de dichas negociaciones cambiase los contingentes establecidos en el documento G/SECRET/42/Add.2.

La UE y Australia se notificarán mutuamente la finalización de sus procedimientos internos para la entrada en vigor del presente Acuerdo. El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de la última notificación.

Le agradecería tuviese a bien confirmar el acuerdo de su Gobierno sobre lo que precede.

Tengo el honor de proponer que la presente Nota y la confirmación de su Gobierno constituyan conjuntamente un Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y Australia, en particular, a efectos del artículo XXVIII, apartado 3, letras a) y b), del GATT de 1994.».

Tengo el honor de manifestar el acuerdo de mi Gobierno con dicha Nota.

Done at Brussels, on the fourth day of October in the year two thousand and twenty one.
Съставено в Брюксел на четвърти октомври две хиляди двадесет и първа година.
Hecho en Bruselas, el cuatro de octubre de dos mil veintiuno.
V Bruselu dne čtvrtého října dva tisíce dvacet jedna.
Udfærdiget i Bruxelles, den fjerde oktober to tusind og enogtyve.
Geschehen zu Brüssel am vierten Oktober zweitausendeinundzwanzig.
Kahe tuhande kahekümne esimese aasta oktoobrikuu neljandal päeval Brüsselis.
Έγινε στις Βρυξέλλες, στις τέσσερις Οκτωβρίου δύο χιλιάδες είκοσι ένα.
Fait à Bruxelles, le quatre octobre deux mille vingt et un.
Sastavljeno u Bruxellesu četvrtog listopada godine dvije tisuće dvadeset prve.
Fatto a Bruxelles, addì quattro ottobre duemilaventuno.
Briselē, divi tūkstoši divdesmit pirmā gada ceturtajā oktobrī.
Priimta du tūkstančiai dvidešimt pirmų metų spalio ketvirtą dieną Briuselyje.
Kelt Brüsszelben, a kétezzer-huszonegyedik év október havának negyedik napján.
Magħmul fi Brussell, fir-raba' jum ta' Ottubru fis-sena elfejn u wiehed u ghoxrin.
Gedaan te Brussel, vier oktober tweeduizend eenentwintig.
Sporządzono w Brukseli dnia czwartego października roku dwa tysiące dwudziestego pierwszego.
Feito em Bruxelas, em quatro de outubro de dois mil e vinte e um.
Întocmit la Bruxelles la patru octombrie două mii douăzeci și unu.
V Bruseli štvrtého oktobra dvetisícdvadsaťjeden.
V Bruslju, četrtega oktobra dva tisoč enaindvajset.
Tehty Brysselissä neljäntenä päivänä lokakuuta vuonna kaksituhattakaksikymmentäyksi.
Som skedde i Bryssel den fjärde oktober år tjugohundratjugoett.

For Australia
За Австралия
Por Australia
Za Austrálii
For Australien
Für Australien
Austraalia nimel
Για την Αυστραλία
Pour l'Australie
Za Australiju
Per l'Australia
Austrālijas vārdā —
Australijos vardu
Az Ausztrália nevében
Ghall-Awstralja
Voor Australië
W imieniu Australii
Pela Austrália
Pentru Australia
Za Austráliu
Za Avstralijo
Australian puolesta
För Australien

ISSN 1977-0685 (edición electrónica)
ISSN 1725-2512 (edición papel)